



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Solicita ampliación dictamen

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Prof. Valeria Soledad SAPEI, DNI 28.268.856, impugna el dictamen producido por el jurado correspondiente al Concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple en la asignatura Lecto Comprensión en Lengua Extranjera II (Italiano), Sección Español, (RHCD-2021-81 y RHCS 303/21).

Y CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el tribunal interviniente, integrado por los Profesores

Richard Brunel Matias, Carlos Javier Raffo y la Prof. Elena Victoria Acevedo, N° IF-2023-00904156-UNC-DOCE#FL,

El despacho de las comisiones de Enseñanza y Reglamento y Vigilancia en Conjunto,

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Solicitar al jurado interviniente en el Concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple en la asignatura Lecto Comprensión en Lengua Extranjera II (Italiano), Sección Español, amplié y/o aclare su dictamen.

Art. 2º: Comuníquese y dé forma. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.